

BATERÍA DE CRITERIOS Y SUBCRITERIOS LÍNEA 1

ÁMBITO TERRITORIAL

	Criterios y subcriterios de selección		Puntuación	Autobaremación	Justificación
	Población del núcleo donde se ejecutará la operación	MÁXIMO	8		
AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023)	Excluyente	6		
AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes), según datos del INE (2023).	Excluyente	8		
	Efectos de la operación en el territorio	MÁXIMO	5		
AT.8.1	La operación consiste en una primera instalación o un primer servicio/actividad prestacional por una empresa o persona autónoma.	Excluyente	5		
AT. 8.2	La operación consiste en la ampliación o diversificación de servicios o actividades distintos de los prestados inicialmente por una empresa o persona autónoma	Excluyente	4		

CALIDAD OPERACIÓN

	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación		
	CO.1. Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)	MÁXIMO	15		
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	Excluyente	10		
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	12		
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	15		

FACTOR ECONÓMICO

	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación		
	FE.1. Tipo de explotación agraria	MÁXIMO	2		
FE.1.1	La operación se desarrolla en una explotación prioritaria	Acumulable	1		
FE.1.2	La operación se desarrolla en una explotación de titularidad compartida	Acumulable	1		
FE.1.3	La operación se desarrolla en una explotación de economía social	Acumulable	1		

RETO DEMOGRÁFICO

	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación		
	Densidad de población (n.º habitantes/Km2)	MÁXIMO	3		
RD.3.1	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado)	Excluyente	3		
RD.3.2	El núcleo de población está en riesgo moderado de despoblación (menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado)	Excluyente	2		
	Índice de envejecimiento	MÁXIMO	2		
RD.4.1	El porcentaje que representan las personas mayores de 64 años sobre la población menor de 16 años es superior a la media de ese índice calculado para toda la ZRL	Acumulable	2		
	Contribución al equilibrio territorial y a la actividad económica	MÁXIMO	5		
RD.5.1	La operación implica el apoyo a municipios con un n.º de empresas menor a la media de la ZRL	Acumulable	5		

ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

	Criterios y subcriterios de selección		Puntuación		
	CC.1 Mejora de la eficiencia energética y reducción consumo	MÁXIMO	3		
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	Excluyente	2		
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	Excluyente	2		
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	Acumulable	1		
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	Excluyente	2		

	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	MÁXIMO	4		
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	Acumulable	4		
	Contribución al desarrollo sostenible, minimización de impacto ambiental	MÁXIMO	1		
CC.6.1	Mecanismos y medidas que fomenten y promuevan el control de la contaminación lumínica (sistemas apagado automático, encendido por sensores de movimiento, farolas sin proyección vertical, etc) en sustitución de equipos o sistemas ya instalados que no incluyen esas medidas	Acumulable	1		
	Promoción de la producción sostenible y ecológica	MÁXIMO	3		
CC.10.1	Fomento de la producción de materias primas o transformados agrícolas, ganaderos o forestales que se acojan a un régimen ecológico acreditado o que vaya a obtenerlo tras la ejecución	Acumulable	2		
CC.10.2	Fomento de la fabricación de productos o bienes industriales que se acojan a un régimen ecológico acreditado o que vayan a obtenerlo tras la ejecución.	Acumulable	2		
CC.10.3	Adquisición equipos o software que permitan optimizar los recursos, minimizando costes e insumos y aumentando la eficacia de las labores agrícolas	Acumulable	2		
CC.10.4	Difusión del concepto "huella de carbono" a través del fomento del consumo de productos locales	Acumulable	1		
CC.10.5	Adquisición de equipos para técnicas y labores agrícolas respetuosos con el medio, según certificación fabricante	Acumulable	2		

EMPLEO

Criterios y subcriterios de selección			Puntuación		
Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación		MÁXIMO	5		
PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia	Excluyente	4		
PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo</u>	Excluyente	4,25		
PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo de larga duración</u>	Excluyente	4,5		
PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>mujeres</u>	Acumulable	0,75		
PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres <u>demandantes de empleo</u>	Excluyente	4,5		
PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años	Acumulable	0,5		
PE.1.3.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, <u>demandantes de empleo</u>	Excluyente	4,5		
PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social	Acumulable	0,5		
PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social <u>demandantes de empleo</u>	Excluyente	4,5		
P.E. 1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	Excluyente	4,5		
P.E. 1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	Excluyente	4		
Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación		MÁXIMO	5		
PE 2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA	Excluyente	4		
PE 2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA	Excluyente	4,25		
PE 2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Excluyente	4,5		
PE 2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Excluyente	4,75		
PE 2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Acumulable	0,25		
PE 2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	Excluyente	4,75		
PE 2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	Acumulable	0,25		
PE 2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Excluyente	4,75		
PE 2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0,25		
PE 2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Excluyente	4,75		
PE 2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0,25		
PE 2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0,25		
PE 2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0,25		
PE 2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	Acumulable	0,25		

PE 2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operació	Acumulable	0,25		
	Eficacia subvención	MÁXIMO	3		
PE.4.1	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 20.000 €	Excluyente	3		
PE.4.2	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 60.000 €	Excluyente	2		
PE.4.3	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 100.000 €	Excluyente	1		

IGUALDAD DE GÉNERO

	Criterios y subcriterios de selección		Puntuación		
	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)	MÁXIMO	3		
IG 1.1	Promotora persona física mujer	Excluyente	3		
IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	Excluyente	3		
IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	Excluyente	2		
IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	Excluyente	2		
IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	Excluyente	3		
IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores "masculinizados"	Acumulable	2		
IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores "masculinizados"	Acumulable	1		
IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	Acumulable	1		

JUVENTUD RURAL

	Criterios y subcriterios de selección		Puntuación		
	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)	MÁXIMO	3		
JR.1.1	La operación esta promovida por: población joven emprendedora	Excluyente	3		
JR.1.2	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo	Excluyente	3		
JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	Excluyente	3		
JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	Excluyente	2		
JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	Acumutable	1		
JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	Acumutable	2		
JR.1.7	Asociaciones juveniles	Excluyente	1		

INNOVACIÓN

	Criterios y subcriterios de selección		Puntuación		
	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	MÁXIMO	6		
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumutable	5		
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	Acumutable	5		
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	Acumutable	3		

PERFIL DEL SOLICITANTE

	Criterios y subcriterios de selección		Puntuación		
	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	MÁXIMO	11		
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	Acumutable	1		
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	Acumutable	1		
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	Acumutable	10		
	Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)	MÁXIMO	10		
PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año)	Excluyente	9		
PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año)	Excluyente	7		
PS.2.3	Entidades de economía social	Acumutable	1		
	Beneficiarios finales en otros programas anteriores (PRODER-LEADER)	MÁXIMO	3		
PS.3.1	Personas físicas o jurídicas que nunca hayan sido beneficiarias en convocatorias Leader anteriores	Excluyente	3		
TOTAL PUNTUACIÓN			100		